

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

22445 *Resolución de 13 de octubre de 2026, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 583/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sede en Sevilla.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios Comisiones Obreras de Ceuta, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de esta Dirección de 23 de abril de 2026, por la que se convoca proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico y Biomédico («Boletín Oficial del Estado» núm. 113, de 9 de mayo de 2026).

En consecuencia,

Esta Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal, con el carácter de demandados, en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de octubre de 2026.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.